

Propuesta Técnica y Económica N° 007-2024

DATOS GENERALES

1	Cotización	COT.009.2024
2	Área	SGE (Sistema de Gestión Empresarial)
3	Consultora	Ing. CIP Mirella Obregón Iparraguirre.

DATOS ESPECÍFICOS

1	Servicio	AUDITORIA SGSST																		
2	Cliente	OCEANO SEAFOOD S.A.																		
3	RUC	20600581768																		
4	Contacto directo	Miluska Cavero Alvarado (Supervisora de SSOMA) Correo: supssoma.abc@osf.pe																		
5	Proyecto / ubicación	Modalidad: Remoto Direcciones: Dirigido a las empresas del grupo Océano <table border="1" data-bbox="695 922 1353 1169"><thead><tr><th>Item</th><th>Razon Social</th><th>Sede</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Oceano Seafood S.A.</td><td>Planta Paita</td></tr><tr><td>2</td><td>Oceano Seafood S.A.</td><td>Fripusa</td></tr><tr><td>3</td><td>Oceano Fishing Services</td><td>Muelle Cetus</td></tr><tr><td>4</td><td>Oceano Fishing Services</td><td>Frinor</td></tr><tr><td>5</td><td>Pesquera Altair</td><td>Altair</td></tr></tbody></table>	Item	Razon Social	Sede	1	Oceano Seafood S.A.	Planta Paita	2	Oceano Seafood S.A.	Fripusa	3	Oceano Fishing Services	Muelle Cetus	4	Oceano Fishing Services	Frinor	5	Pesquera Altair	Altair
Item	Razon Social	Sede																		
1	Oceano Seafood S.A.	Planta Paita																		
2	Oceano Seafood S.A.	Fripusa																		
3	Oceano Fishing Services	Muelle Cetus																		
4	Oceano Fishing Services	Frinor																		
5	Pesquera Altair	Altair																		
6	Duración	01 día auditor por Sede.																		

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

AUDITORÍA DEL SGSST

 **Revisión de información documentaria:**

En esta primera fase el equipo de auditoria solicitará a la empresa toda la documentación relacionada el objeto de estudio.

La documentación será analizada para hacer un correcto planteamiento de la Auditoria del SGSST.

La documentación a solicitar, sin ser limitativa, sería la siguiente:

- Política de seguridad y salud en el trabajo
 - Identificación de peligros y riesgos (IPERC)
 - Procedimientos de seguridad y salud en el trabajo
 - Plan de contingencias
 - Lista de materiales peligros, así como sus MSDS (hojas de datos de seguridad)
 - Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.
 - Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros en seguridad y salud en el trabajo
 - Registro de los exámenes médicos del personal.
- Informe de monitoreo de agentes, físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales
- Registros de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales
 - Informes de investigación de accidentes
 - Registro de las estadísticas de seguridad
 - Registro de equipos de seguridad
 - Registro de asignación de EPP
 - Registro de inspecciones internas de SST
 - Estudio línea base legal de SST
 - Mapas de riesgos

✚ Auditoría de campo:

Antes de iniciar la ejecución del trabajo de campo, la auditora efectuará una exposición a los funcionarios que designe la empresa con la finalidad de transmitir los aspectos relacionados con el objeto de la auditoría y planificación de trabajo.

Ésta exposición se llevará a cabo de manera virtual.

En esta etapa se realizarán las visitas guiadas por el personal que la organización designe en base al plan de auditoría para obtener evidencia suficiente, competente y relevante, con el fin de contar con todos los elementos que aseguren el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe final de auditoría.

La auditora realizará las reuniones de apertura del proceso de Ejecución de Auditoria con los funcionarios designados en las sedes.

La auditora realizará las entrevistas al personal de muestra, revisión de documentos y aplicación de listas de verificación basadas en la Ley 29783 y su reglamento, así como normas complementarias.

La auditora procederá a observar las actividades del personal, así como verificación de actos y condiciones inseguras de las instalaciones para lo cual se hará un requerimiento fotográfico.

La auditora verificará la implementación de la gestión de SST validando así la implementación de los componentes del sistema de gestión de seguridad y salud según detalle:



✚ Elaboración del informe final:

El informe final incluirá los objetivos, el alcance, la metodología, los criterios de valoración, los resultados de la auditoría y formulación de recomendaciones pertinentes sobre los hallazgos o no conformidades, estableciendo acciones correctivas adecuadas mediante un plan de acción concertado con los representantes de la empresa.




El contenido de los informes incluirá:

	<p>a) Descripción de la situación actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>b) Descripción de oportunidades de mejora para el cumplimiento de las normas legales y reducción de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>c) Recomendaciones de implementación de acciones preventivas y correctivas.</p>
--	---

CONSIDERACIONES

	<ol style="list-style-type: none"> 1. La auditoría del SGSST será efectuada por personal competente, cada uno con más de 8 años de trabajo en SST, con amplia experiencia en diferentes sectores productivos. 2. La presente propuesta se desarrollará de manera remota. 3. La empresa contratante designará formalmente a un trabajador de contacto con quien se efectuarán todas las coordinaciones operativas y administrativas para el correcto desarrollo de la presente propuesta. 4. La auditora lleva consigo una computadora portátil y buena red de internet. 5. La auditora asegura la confidencialidad de la información proporcionada por la empresa.
--	---

PROPUESTA ECONÓMICA

<p>HONORARIOS POR SERVICIO DE AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p>	<p>Monto:</p>																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Razon Social</th> <th>Sede</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Oceano Seafood S.A.</td> <td>Planta Paita</td> <td>S/ 250.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Oceano Seafood S.A.</td> <td>Fripusa</td> <td>S/ 250.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Oceano Fishing Services</td> <td>Muelle Cetus</td> <td>S/ 250.0</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Oceano Fishing Services</td> <td>Frinor</td> <td>S/ 250.0</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Pesquera Altair</td> <td>Altair</td> <td>S/ 250.0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Forma de pago: Esta inversión deberá ser abonada entregado el Informe de Auditoría. La presente propuesta económica tiene una validez de 15 días calendario.</p> <p>  N° de Cuenta BBVA (nuevos soles).  Número de cuenta: 0011-0342-0200267052  CCI: 01134200020026705235 </p>	Item	Razon Social	Sede	Monto	1	Oceano Seafood S.A.	Planta Paita	S/ 250.0	2	Oceano Seafood S.A.	Fripusa	S/ 250.0	3	Oceano Fishing Services	Muelle Cetus	S/ 250.0	4	Oceano Fishing Services	Frinor	S/ 250.0	5	Pesquera Altair	Altair
Item	Razon Social	Sede	Monto																					
1	Oceano Seafood S.A.	Planta Paita	S/ 250.0																					
2	Oceano Seafood S.A.	Fripusa	S/ 250.0																					
3	Oceano Fishing Services	Muelle Cetus	S/ 250.0																					
4	Oceano Fishing Services	Frinor	S/ 250.0																					
5	Pesquera Altair	Altair	S/ 250.0																					

ENTREGABLES

<p>INFORME FINAL DE AUDITORÍA POR SEDE.</p>	<p>El presente servicio contempla los siguientes entregables en versión digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de auditoría. ▪ Anexo fotográfico. ▪ ** Tiempo de entrega – 07 días hábiles (Posteriores al cierre de auditoría corporativa).
--	---

Favor emitir la orden de servicio al siguiente correo: Mirella.obregoni1604@gmail.com